8.27.108

Recibi del S.r Vic.o D.n Gregorio de Alva
ciento dies y seis Bulas de Cruzada
de vibos, quarenta y nuebe id.n de id.n de
difuntos, y quarenta de Indulto
como sobrantes de las q.e saco en el pre
sente Bienio, y se advierte que de
las bendidas no se me ha entregado
su importe; y p.a q.e conste doy este en
Piura y Nov.e 9 de 1820

D.or Tomas Dieguez

CTD1
CAJ.1
DOC.39
FOL.1

(108)